

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

*Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020*

**ASIGNATURA: ÉTICA PROFESIONAL**

**GRADO EN: CRIMINOLOGÍA**

**TITULACIÓN: DOBLE GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL /CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA**

**CURSO: 5º**

**PROFESORES: JAVIER MARTÍN HOLGADO; JOSÉ ANGEL CEBALOS-AMANDI**

No se ha requerido el paso a la docencia no presencial durante este periodo, ya que el desarrollo de las clases se ha realizado en el 1º cuatrimestre del curso 2019-20 (septiembre-diciembre)

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, para la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio), en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final

	Modificaciones
Actividades de evaluación continua	Ninguna.
Examen final (extraordinario)	<p>Se hará de manera oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de 15-20 minutos (en ningún caso más, salvo que lo requieran las adaptaciones curriculares).</li> <li>• Grabación avisada de vídeo y audio (accesible al alumno de manera controlada).</li> <li>• Rúbrica de corrección explícita en el momento de hacer el examen.</li> </ul> <p>Habrà un control previo para las adaptaciones necesarias de los alumnos con adaptaciones curriculares</p>

--	--